

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1829.

SAN NARCISO, OBISPO Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Pópulo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 36', y se oculta á las 5 h. y 24'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30 0. 00,	60 5.	N.	Claro
A las 12 del dia.....	30 0. 10.	63 5.	O.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 0. 00.	64 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 2 h. 58' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 14' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 6' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 22' noch.

INFLUENCIA DE LA INDUSTRIA EN LAS COSTUMBRES.

El Sr. Jaime Riddell hace dos años que ha establecido en Strontun una fábrica, en la cual se radereza y teje la paja para hacer sombreros y gorros. Empezó con 20 muchachas, cuyo número en pocos meses llegó á 60, de las cuales 50 se ocupaban en tejer, y las demas en preparar la paja y hace, sombreros y gorros. Las muchachas son de edad desde 7 años y empiezan á ganar jornal á los 11 ó 12 meses.

Como se las destina á las diferentes operaciones, sin confundirlas todas en una sola persona, resulta que salen tan aventajadas en cada una, como que una buena tejedora gana de 5 á 8d. (1 real y 24 mrs., á 3 rs.) al dia; y una constructora de sombreros, desde 4 á 5 rs. Se les permite llevar material á sus casas para trabajar en ellas, lo que ademas de acostumbrarlas al aseo, escita su laboriosidad.

Esta fábrica ha mejorado las costumbres del pueblo, cuyos habitantes se emplean principalmente en la esplotacion de

las minas de plomo, habiendo generalizado en ella la afición á la limpieza y al aseo, el cual se advierte no solo en las muchachas que se ocupan en la maniobra, sino en todos los demas.

(Register of Arts.)

CALCULO CURIOSO.

Un mercader de Boston se queja en uno de los papeles de dicha ciudad de que ha observado que 17 señoras han frecuentado su tienda en solicitud de maestras todos los dias por el espacio de tres años, en cuyo periodo de tiempo no han hecho mas compra que las siguientes:

Tres varas de guinga á 23 centavos, siendo el precio de factura 24	69
Una vara de cinta azul.....	10
Una madeja de seda.....	6
Total.....	85

Pone á continuacion el cálculo siguiente de perjuicios ocasionados por esta reducida compra, á saber:

Tiempo perdido por el vendedor en desliar y volver á liar generos; calculado segun pudiera haberlo empleado en cosa util..... ps. fs. 95 50

No se cuenta el que perdieron los cajeros, ni el daño de generos &c. &c.

Perdida de tiempo de las 17 señoras puesto á centavo por dia (no puede ser menos)..... 186 15

Calzado gastado por las mismas; tres pares cada año á un peso fuerte..... 153

Total..... 434 65

Hemos observado, sin embargo, que á él se le olvidó el perjuicio que le han causado en pago de los 85 centavos que emplearon en su tienda; pues solo las muestras que les haya dado aunque fueran de $3\frac{1}{2}$ pulgadas cuadradas y una cada dia, hacen 1.809 varas, 2 tercias, de cualquier género, que aunque las pongamos á 10 centavos la vara (¿qué menos?) importan la miseria de..... 180 90

Luego el total de daños y perjuicios que los 85 centavos susodichos van á remunerar es..... 615 55

Esto se llama entenderlo; esto sí que es alambicar el comercio.

(R. de Nueva York).

3

Cargamento del bergantin polacra sardo la Assunta, cap. Nicolas Basso, procedente de Genova, consignado à D. Angel Revello.

3.800 fanegas de habas cochineras, à los Sres. Jordan Oneto y Compañia.

Id. del bergantin americano Hope, cap. Braddock Loring, de Nueva Orleans, à D. Eusebio Paje y Casaña.

100 barricas y 3 cajas tabaco en oja de Virginia, para las Reales fábricas de S. M.; 36 fardos zarzaparrilla, à D. Antonio Miranda, y 6.000 duelas para pipa y 26.400 dichas para barril, al capitan.

Id. del bergantin ingles Marquis of Sligo, cap. Southerland, de Gibraltar, à los Sres. Gomez hermanos.

1.674 cueros al pelo, à D. Manuel Docavo y Casal; 32 cajas y 2 fardos géneros de algodón, à los Sres. Gomez hermanos; 5.316 duelas de media pipa, 1.198 id. de barril, 290 id. de pipa y 273 remos, à los Sres. Hill y Blodget; 2 cajas botellas de vino frances, à D. Matias Euler.

Id. del lugre español N. S. de la Concepcion, cap. Juan Manuel de Larrizaga, de S. Sebastian.

3.344 piezas de fierro cavillas, cuadros y planchuelas, à D. Pedro del Corral y Puente; 5 barrilitos clavos de fierro, 8 cajas azadas y 10 dichas hachas, à D. Juan Francisco de Garaicoechea, y un paquete hilo negro y de colores para coser, à D. José Antonio Ziriza.

Id. del lugre español Jesus Nazareno, cap. Antonio Aldamis, de Bilbao.

2.180 fanegas trigo alaga, à D. Manuel Herrera.

Id. del mistico español N. S. del Carmen, cap. Juan Bautista Penarrocha, de Gibraltar, à D. Pascual Jordan.

30 fanegas trigo duro, à D. Juan Francisco Diaz; 80 tercios arroz americano y 8.000 duelas de pipa, à los Sres. Hill y Blodged.

Los arbitrios subastados para el año proximo venidero por disposicion de la Junta directiva de Puerto franco han sido rematados en las cantidades siguientes. = Los hacimientos del matadero en 295.000 rs.; la localidad en 58.100; la pescaderia en 10.000; la cabriteria en 12.750. = Y habiendo sido aprobados los remates por el Exmo. Sr. Gobernador, se hace notorio por disposicion de S. E. que se admiten las mejoras de medio diezmo, diezmo y cuato, por término de 10 dias para cada una, y que en caso de haberlas se celebrarán los nuevos remates los dias 7, 17 y 27 de Noviembre proximo à la hora de las 12 de la mañana en la casa Capitulár. Cadiz 27 de Oc-

1
tubre de 1829.—Cipriano Gonzalez Espinosa, escribano mayor de Cabildo.

JUNTA DE PURIFICACIONES MILITARES.

Noticia de los individuos que deben presentarse en la Secretaria de la Junta a enterarse de asuntos que les pertenecen.—D. Joaquin Rubio. D. Diego Barranco. D. Juan de Mendoza. D. Leon Pinedo. D. José Sanchez Calderon. D. Diego Balzar. D. Cristobal Franco. D. José Ondarza. D. Joaquin Lacasa. D. Matias Antonio de la Torre. Cadiz 27 de Octubre de 1829.—Camargo

A V I S O S.

Tabaco rapé de la fábrica de Sevilla, legitimo, á 28 rs. libra y de polvo cucarachero de la misma fábrica, se vende en las tiendas de Manuel de Misas, una titulada del Hereules, en la calle Ancha, frente la casa de los Gremios, y otra calle de San Agustin, num. 84, frente la lozeria.

Se traspasa una hosteria titulada de S. Antonio, en la calle de la Posadilla, esquina á la callejuela de la Culebra, n. 305, á espalda del arco del Populo.

En la calle de la Amargura, esquina á la calle Ancha, numero 88, se alquila una sala y alcoba para hombres solos, con asistencia ó sin ella.

Se alquila para hombres solos parte de la casa calle del Marzal, num. 115, donde está el establecimiento de baños: en la misma informarán.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A la vejez viruelas (comedia en 3 actos).—Un intermedio de baile.—El tramposo (sainete).—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio del acreditado profesor de violia D. Pedro Escudero, discipulo del célebre Baillot, que acaba de llegar de la Corte donde ha manifestado sus talentos, se ejecutará la funcion siguiente.—La ópera *El puesto abandonado*. En el intermedio de los dos actos el Sr. de Escudero tocará una fantasia y concierto de violin con acompañamiento de orquesta, musica de Baillot: seguirá la obertura del *Sitio de Corinto*, y una introduccion y tema con variaciones para violin con acompañamiento de orquesta, musica de Beriot, que desempeñará el espresado profesor.—A las 7.

Por hallarse indispuerto el Sr. Pasini no se verifica la ópera anunciada ayer.

Siendo esta una de las representaciones que no están comprendidas en el abono, se previene á los Sres. abonados que serán conservadas sus localidades hasta las 2 de la tarde de este dia.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111